

Comunicado de la comisión ejecutiva insular de Tenerife

## El PSC-PSOE, en contra de la "desmembración" de la Universidad de La Laguna

La comisión ejecutiva de Tenerife del PSC-PSOE ha enviado un comunicado a nuestra Redacción en relación con lo que los socialistas tinerfeños consideran "campana contra la Universidad de La Laguna", en la que, entre otras cosas, expresan su total rechazo a cualquier intento

La comisión ejecutiva insular de Tenerife del Partido Socialista Canario-PSOE, ante la campaña contra la Universidad de La Laguna iniciada por el senador de UCD por Gran Canaria, Gregorio Toledo, con el beneplácito de la UCD de Tenerife, y la actitud nada clara del Ministro de Educación, manifiesta:

● Rechazamos radicalmente cualquier intento que a corto o largo plazo suponga la desmembración o disminución de la Universidad de La Laguna, cuya solidez se ha logrado

a lo largo de más de 50 años de esfuerzos de canarios de todas las islas y en cuyo seno trabajan institutos universitarios de prestigio internacional.

● Exigimos del Gobierno de la Nación una política de clara potenciación de la Universidad de La Laguna, dotándola de los adecuados medios económicos y personales para que de respuesta a las necesidades regionales.

● Asimismo, la superación de las dificultades geográficas propias de un archipiélago ha

que suponga la desmembración o disminución de la Universidad lagunera y exigen del Gobierno una política de "potenciación" de la misma. El texto del comunicado es el siguiente:

de venir dada por una política de residencias, becas, ayudas al transporte, etcétera, que sitúe a los estudiantes de cualquiera de nuestras islas en igualdad de condiciones.

● El crecimiento de la Universidad de La Laguna y de la Politécnica de Las Palmas debe hacerse de forma racional, sin despilfarro de los escasos medios económicos y atendiendo a las necesidades de la sociedad canaria, sin prestar atención a intereses electoralistas.

● Rechazamos enérgicamente la demagógica y electoralista campaña para debilitar la Universidad de La Laguna, especialmente ahora que estamos a punto de conseguir la unidad política regional, plasmada en el Estatuto de Autonomía. El futuro Parlamento Canario será, en su caso, el órgano adecuado para elaborar una política universitaria regional, que deberá contemplar el equilibrado desarrollo de las enseñanzas universitarias en el archipiélago.

### Tribunales

## Condenado por atropello el conductor de una moto

La Audiencia absolvió al conductor de una motocicleta —Francisco José Macía Méndez, estudiante, de un delito de omisión de socorro, pero en la misma sentencia condena al citado individuo como autor de otro delito de imprudencia temeraria con resultado de lesiones. Le defendió

carretera que conduce desde Santa Cruz a La Laguna y al llegar a la altura del punto kilométrico 8.200 de dicha vía, donde existe un paso de peatones sin señalización vertical y sí por líneas transversales a veinte metros de distancia unas de otras, hasta un total de tres que advierten de

presentes y que la condujeron a un establecimiento hospitalario. Como consecuencia del impacto, la lesionada sufrió heridas de las que tardó en curar 398 días. El conductor de la motocicleta siguió su camino sin detenerse, al ver a la lesionada de pie y no darle importancia a lo ocurrido, en

cierta importancia, dado el tiempo que invirtió en su curación y por la que se condena al responsable del descalabro a una pena de cinco meses de arresto mayor con sólo un año de privación del permiso para conducir y al pago de la parte indemnizatoria que le correspondiera y que no cubra la

La Mancomunidad aprobará el convenio colectivo del Psiquiátrico

## Basuras: los socialistas solicitan un pleno extraordinario del Cabildo

El PSC-PSOE ha presentado una solicitud de pleno extraordinario en el Cabildo Insular de Tenerife para el próximo viernes, con la finalidad de solicitar toda la información posible en torno al problema de las basuras y el nivel de cumplimiento de los acuerdos que la corporación insular ha adoptado en este sentido. Según ha confirmado a **DIARIO DE AVISOS** el secretario general insular de los socialistas tinerfeños; Antonio Martín Cajas, en estos momentos se realizan contactos con los restantes grupos políticos de la oposición en el cabildo tinerfeño —UPC y CD— para que la solicitud del PSC-PSOE se refuerce con una petición conjunta de los mismos.

### VACIO POLITICO

Junto a este tema, y como fiel reflejo del vacío político en el que se encuentra inmersa la corporación provincial y en el que hemos insistido una y otra vez, se dará cuenta a los consejeros de la misma del Real Decreto 871/1982, de 26 de marzo, por el que se modifica la composición de la comisión provincial de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, sustituyendo la representación de la mancomunidad por la de los cuatro cabildos de nuestra provincia.

Asimismo, se ofrecerá a los consejeros información sobre el estado actual del expediente incoado a raíz del escrito recibido en su día de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, relativo a la declaración de monumento histórico-artístico de ex-convento cisterciense de San Bernardo, en Los Silos.

Según ha manifestado a **DIARIO DE AVISOS** el presidente del consejo de administración de este centro y consejero de la corporación provincial, la

Por otra, y dentro del mismo, contexto informativo de algunos puntos incluidos en el orden del día, se dará cuenta